

Informaciones de anoche

La cuestión del Catastro

Ni la Junta, ni el Ayuntamiento, ni la Cámara Agrícola

El sábado 11 de los corrientes se reunió la Cámara Agrícola para tratar, entre otras cosas, del avance catastral en proyecto, sus clasificaciones y liquidación, en particular, de la comunicación de Hacienda, en la que desestimó el recurso o solicitud que la Junta Pericial, en unión de la Cámara Agrícola, Sindicatos y demás entidades agrarias de esta capital y su provincia, han elevado a la superioridad por conducto del servicio agrario catastral de ésta, y directamente, en propia mano del señor subsecretario de Hacienda.

Como ya dijo la prensa quienes fuimos los asistentes o concurrentes al acto, y hace una nota aparte en la que dice: «fue invitado expresamente por la Cámara Agrícola el ingeniero jefe del Catastro, señor Lisbón de Liébana», conviene hacer constar que no hubo tal *expresa invitación*; el señor Lisbón es por derecho propio vocal nato de la Cámara, y sobre el volante de invitación que le fué enviado, como a todos, recibí un besalamano, igual también que recibimos los demás vocales; queda aclarado el por qué de su asistencia, desparecida la *invitación expresa*.

Los que no asistieron a la reunión citada ni conocen los Resúmenes, ni Considerandos en que se apoya la comunicación de Hacienda para desestimar nuestro recurso, o solicitud, asistida de una enorme cantidad de razón, y argumentada y reforzada por una base tan sólida como es la falta de resolver sin oír a la Junta, sin discutir el avance y, en suma o resumen, «distrajeron a tergiversando los expuestos, se hizo un casario que la conozcan, así como las omisiones, etc., para en su vista, poder hacer juicios y que, cada palo aguarde su vena.

No queriendo abusar de vuestra paciencia, y puesto que se hizo público y conocido dicho recurso, prescindiendo de los resúmenes que son el fundamento del fallo, y vamos a los considerandos:

1.º «Considerando que, al calcular los tipos evaluatorios que se discuten, se han adoptado datos medios que en ningún caso son los máximos de la época de la guerra europea.»

«Podríamos saber cuáles fueron los datos medios adoptados que han servido de base para... fabricar esos... tipos? No cabe exagerar la nota, pero sí tenemos que decir que, vamos ya por el 40 por 100 en los datos de los productos y valores de la tierra, y esto no pudieron preverlo los señores encargados de los tipos evaluatorios, pues que, de hacerlo así, no preferirían esta enorme.»

Considerando 2.º «Que si la baja de los productos fuere en aumento y se consolidara la actual legislación catastral (catastrófica debiéramos llamarlo), da sobrados medios para la revisión de líquidos impenibles y de todo el avance catastral.»

«Pero es que debe ni puede suponerse que todos los contribuyentes sean potentados, para estar en condiciones de usar esos medios de que trata el considerando en cuestión?»

Hay que empezar por hacer un depósito que servirá para efectuar la rectificación, cuyo depósito es de nombre, pues una vez gastado, pierda usted la esperanza de recuperarlo, ya que sirve para trabajos extraordinarios; lo segundo, pague usted el *docientos o trescientos* por ciento más (que hay muchos casos conocidos) uno o dos años, mientras dure la rectificación y expediente, y luego, como es natural, que lo extimen o desestimen (esto último es lo corriente en España, si no va bien recomendado).

«No es este el camino de hacer desaparecer a los agricultores modestos y pequeños parceleros?»

Considerando 3.º «No ha lugar al artículo 17 del reglamento, por ser relaciones de características ya aprobadas definitivamente, etc.»

Esto hace suponer que en su día no hicimos todas la reclamación; llamada que debió hacer la Junta y Cámara Agrícola.

Considerando 4.º «El artículo 17 se refiere a un derecho discrecional, que el Ayuntamiento no ejerció en tiempo oportuno, previo acuerdo del mismo, en sesión extraordinaria.»

«Está visto que perdimos el derecho por no ejercitarlo en su día el Ayuntamiento?»

Considerando 5.º «... la Junta Pericial ha temido la intervención debida en la formación de los líquidos evaluatorios, puesto

que se contó con su informe para adoptar los líquidos definitivos.»

Este solo... (digo, quinto considerando) es de los que claman al cielo: Si es verdad que se contó con la Junta Pericial, ¿cómo se demuestra lo contrario por esa Junta, y se asegura y dice en el recurso que puede así demostrarlo?

Considerando 6.º «... los trabajos catastrales no pueden llevarse a cabo prejuzgando de antemano sus resultados; y por tanto no puede fijarse el tanto por ciento que en la tributación ha de resultar como consecuencia de los mismos.»

Este último considerando tiene miga; afirma que no se puede prejuzgar lo que va a suceder en plena normalidad cuando se ha tomado la base en época «normal», que nadie sabía lo que valían las cosas.

Más claro: terminan los considerandos pretendiendo demostrar que ha quedado aprobado el avance catastral de esta capital (sin que se hable nada del resto o zonas catastradas de la provincia), dándonos la sensación de que se quiere no ver, oír, ni entender nada, puesto que se llama prejuzgar a la crisis y descenso actuales, que, por desgracia, cada día se acentúan más en baja de todos los valores, y principalmente, en los productos de la tierra, cosa que debieron prever los autores.

«¿Qué os parecen los considerandos? Nosotros, sin título para ello, nos hemos permitido algunos comentarios por no poder sustraer a la tentación; expuesto lo que antecede, volvamos a la reunión.

Todo cuanto se nos dijo en la citada reunión, pretendiendo hacer desaparecer nuestras preocupaciones, fué tiempo perdido, y mayor fué nuestra decepción cuando oímos decir al ingeniero «que se sentía afectado por las exageradas valoraciones, dado también su carácter de agricultor en la provincia de Cádiz.»

«Cómo se explica que puedan aprobar ese avance catastral estando—como está—probado que es una plaza de errores?»

Esto dije y probé en la citada reunión, y estoy pronto a demostrarlo cuando sea requerido para ello.

Según pueda verse por las reclamaciones y rectificaciones hechas en período abierto, lo que en el estado actual estaba clasificado de 1.ª clase ha pasado en la rectificación a décima clase (no hay más puntos o números), y este es hoy su «estado definitivo.»

Los hay de monte bajo de 1.ª reducida hoy a monte bajo de cuarta clase.

De huertas frutales de 1.ª clase, a naranjas riego pie 3.ª clase; y, en fin, un sin número de errores que son el cien por cien más tremendo que pueda concebirse.

Hay fincas (y entre ellas, paredón por medio, otras con enorme diferencia), que veían tributando por cinco mil pesetas de líquido imponible; hoy el nuevo avance (según se ve en el estado actual), se le ha puesto treinta mil pesetas; esto es, que, según la valoración que hoy se le tributa, la finca podía valer diez mil pesetas; hoy, según la que pretenden imponerle, sube de valor a la enorme cifra de sesenta mil pesetas.

«¿Cómo se habrá hecho este balance catastral que se nos anuncia o comunica, «queda aprobado?»

«Hay materia, señores agricultores, para poner el grito en los cielos y que sepan en las provincias y en la Corte «el gazpacho que se pretende patentar?»

«De qué han servido la Junta, el Ayuntamiento ni la Cámara agrícola, si no han sabido o no han tenido ocasión de defendernos?»

Hay que ir donde sea, al recurso de alzada, a la Corte, en tren especial, si podemos, y si no, andando; todo, todo menos esperar a que sea un hecho, o se confirmen las injusticias de que trata la comunicación de Hacienda.

Cuanto queda expuesto y mucho más, dije en la reunión de la Cámara el sábado; y como entre los pocos camaristas que concurrimos, me dicen que hubo algunos señores que les pareció exagerada mi defensa, lo que revela que «no hemos quedado del todo muy mal parados», me permito augurar que no iremos a parte alguna; y en este caso, yo, resignado, anuncio también que no despiado con estas líneas, y ofrezco solemnemente no ocuparme ni ir más a ningún asunto agrario.

Antonio Gómez Godino.

IN MEMORIAM

Don Luciano Gisbert Hoël

En el día de hoy se cumple el cuarto aniversario de la muerte de aquel venerado maestro don Luciano Gisbert Hoël, que en su paso por la vida supo practicar el bien entre sus semejantes, con ternura de amor infinito.

La sombra del profesor queridísimo, se nos presenta en estos momentos de cruento batallar, con todos los esplendores (e su privilegiado talento y con la austeridad de su carácter modesto y noble, dedicado a difundir la enseñanza en tres generaciones de estudiantes.

Su figura bendecida no se ha borrado de nuestra imaginación, ni tampoco el tiempo ha podido arrancar de nuestro espíritu, el ejemplo de su vida, que inculcó, en nuestras almas adolescentes, con su santas enseñanzas.

Por eso en estos momentos de dolor inmenso, nuestros labios musitan la oración de gratitud y amor, impulsos que, nacidos en lo más hondo de la entraña humana, se elevan a las regiones etéreas, donde están los justos y los buenos, como el señor Gisbert Hoël, para ofrendarle el homenaje fervoroso de cariñoso recuerdo, a que se hizo acreedor el maestro venerado por el bien que constantemente practicó en la tierra.

A su respetable viuda, la santa compañera de su vida y a sus hijos, renovamos en fecha tan triste, el testimonio de nuestro pesar tan legítimo como sincero.

Gobierno civil

Vacante
Ha sido aprobado por el Colegio oficial de Médicos de esta provincia el anuncio de concurso para proveer una plaza de médico titular, vacante en el ayuntamiento de Fernán Núñez.

Expediente
Por el gobernador ha sido aprobado el expediente instruido por el ayuntamiento de esta capital, relativo a la construcción del trozo primero de la alcantarilla y proyecto de encauzamiento y elevación del Arroyo de las Piedras, y modificación del desagüe del matadero público.

Inspección
El juez del partido de Posadas interesa del gobernador que por los ingenieros del Estado se gire visita de inspección a la mina «La Plata», de aquel término, para esclarecer las causas que motivaron la muerte por electrocución del obrero Andrés Bonilla Abad.

Licencia de caza
Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar, a las personas siguientes:
Don Manuel Castillo Camacho, don Manuel del Pozo Ramírez, don José Sleguel Villegas, de Córdoba; don Miguel Fernández Tarrico, de Alcazarquivir; don Pablo Parra Pedraza, de Zamorano; don Antonio Urbano Priego, don Rafael López Arrebola, don Pedro Gómez Peña, don Ángel Montes Torres, don Antonio Faría Tapia, don José Antonio Roldán Priego, don Evaristo Roldán Gómez, don José María Roldán Gómez, de Nueva Carteya; don Faustino Rey González, de Castro del Rio; don José Jiménez Roldán, de Luque; don Juan González Bayas, de Posadas; don Antonio Merilla Oñiz, de Hornachuelos; don José Arcos Gracia, don José Alcántara Serrano, don Joaquín Durán Castro y don Eduardo Peña Peña, de Cabra.

Visitas
Esta mañana han visitado al gobernador, el teniente coronel de la guardia civil don Teodoro Hernando, el alcalde don Sebastián Barrios Rejano, el diputado provincial don Rafael Castejón y Martínez de Arzola, el inspector del Trabajo don Emilio Izardí, el canónigo don José Gallegos Rocafiel, el gerente de la Empresa de Gas y Electricidad don Joaquín Carborell y Trillo Figueroa, el presidente de la Casa Social Católica don Luis Junquillo y el secretario de la Cámara de Comercio don Antonio Ramírez López.

El retiro obrero
Hoy se ha reunido, bajo la presidencia del gobernador civil, la junta encargada de la implantación del retiro obrero obligatorio, y de previsión social.

Acordose designar a los señores don José Ribódo Susbielas, presidente de la Cámara Agrícola, y don Luis Barés, secretario de la Casa Social Católica, para representar a la Junta en el Consejo Directivo de la Caja Regional.

Telegramas
El gobernador recibió anoche el siguiente telegrama del director general de Primera Enseñanza:

«En el momento en que dentro y fuera del salón de sesiones acaba de tributar a Sánchez Guerra, por sus discursos y actitud, la ovación más brillante que partido alguno tributó jamás a su caudillo, como cordobeses y políticos, ofrendamos los parlamentarios a la ciudad patria, el homenaje, seguramente por igual compartido, de mayor entusiasmo y respeto; por la exaltación de su hijo ilustre al más glorioso encumbramiento.— Enriquez, Conde, Castillejo, Sotomayor, Chico y Pallares.»

«El gobernador contestó con el siguiente: «El telegrama de V. I. y sus compañeros de Parlamento, que ahora recibo comunicándose el día de nuestro ilustre jefe, me ha producido vivísima satisfacción, pudiendo considerarme como un cordobés más en la fervorosa adhesión al merecido homenaje que le tributan, que seguramente compartirá Córdoba entera, que se sentirá orgullosa de haber dado a la patria el gobernador que tan realmente se lo ha entregado a ella, para engrandecerla y servir, sin reparar en sacrificios. Ruegoles feliciten en mi nombre al señor presidente con el mayor entusiasmo y reciban todos mi afectuosos saludos.»

En la Casa de todos De aquí y de allá

Inauguración de una cantina

Esta mañana se ha verificado con gran solemnidad el acto de inaugurar la cantina escolar establecida en la escuela de niñas, que, en la calle de Cardenal Herrera número 16, dirige la profesora de Instrucción pública doña Antonia Sánchez.

La inauguración tuvo lugar a las once y media, siendo bendecida la nueva cantina por el rector de la parroquia del Sagrario, don Faustino Mateo Naz.

Entre los numerosos concurrentes estaban el alcalde don Sebastián Barrios Rejano, el gobernador civil don Luis Grande Baudexón, el delegado regio de Primera enseñanza don José del Río de la Bandera, el rector del Sagrario don Faustino Mateo Naz, el diputado provincial don Rafael Jiménez Amigo, el presidente de la comisión de Instrucción pública don Rafael Cuadro Chesta, el maestro secretario del Patronato de las cantinas don Rafael Suárez Larriva, el concejal y catedrático de la Escuela Normal don Rafael Ruiz Martín y representantes de la prensa local.

También había numerosas señoras y señoritas y las familias de muchas niñas. La cantina escolar se ha instalado con gran lujo y se han habilitado dos comedores —uno de ellos provisional— y en ella se dará de comer a sesenta niños de ambos sexos.

A los pequeños se les sirvió una comida que consistió en paella, compuesta de pavo, gallina y chorizo, además pescada frita, el pan correspondiente y postres de dulces, que fué costeado por el alcalde.

El día mañana será costado por el gobernador civil.

La mesa estaba adornada con flores donadas por el Ayuntamiento y por doña Blanca Cantarero de Herrera.

La comida fué servida por bellísimas señoritas, entre las que figuraba la hija del alcalde señor Barrios Rejano.

Un coro de niñas cantó, como fin de fiesta, varias canciones, una de ellas en el idioma del alcalde.

Felicidades al señor Barrios Rejano y al presidente de la comisión de Instrucción pública, por la feliz iniciativa de inaugurar estas cantinas.

En breve se verificará la inauguración de otra cantina escolar en las escuelas de Alcolea, a la que asistirán las autoridades.

Comisiones
Ayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Beneficencia, bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Ruiz de Castañeda, para tratar de diferentes asuntos de índole ordinaria.

También se reunió ayer la comisión de Gobernación, bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Pérez Guerrero, tratando de diferentes asuntos de régimen interior de la Casa Municipal.

—Hoy a las once se reunió la comisión municipal de arbitrios, bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Blanco Cantarero, tratando de diferentes asuntos relacionados con la marcha del cobro de los mismos.

También se ha reunido hoy la comisión de Fomento, bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Gavilán Bravo, tratando de varios asuntos, entre ellos el de la autorización para realizar obras y reformas de fealdades.

Sambien se aprobaron numerosas cuentas y otras cuestiones de trámite.

—Mañana se reunirá la comisión municipal de Quintas, bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Fernández Vergara, tratar de la reorganización de los servicios de la guardia municipal y estudiar el nuevo callejero para prestar servicio los guardias.

No se muere nadie
Esta mañana nos han informado en el Ayuntamiento que durante tres días no se ha presentado ningún certificado de defunción en aquella dependencia, lo que demuestra que tenemos los cordobeses una salud a toda prueba.

Que Dios nos la conserve es lo que deseamos para bien de la ciudad.

No dirán los cordobeses que el Municipio no alcantarilla la ciudad, ni tiene agua, etcétera, para que la queremos, si después de todo no se muere nadie.

Repudiación
El día 14 del actual se recaudaron en el Ayuntamiento por derechos del Matadero pesetas 936,09; por el arbitrio sobre carnas, 1.928,31; por varios arbitrios municipales, 789,70; por el de inquilinato, 233,52; por cédulas personales, 267,34; por carruajes de lujo, 33; y por bebidas, 1.941,10.

Varios telegramas
El alcalde ha recibido el siguiente despacho del presidente del Consejo de ministros, contestación al que se le dirigió por acuerdo capitular último:

«Veo su telegrama. Gobierno tiene deberes complejos que cumplir y atento a todos ellos procurará dar satisfacción a las demandas justificadas de la opinión pública.»

En el silencio relativo de su retiro, prepara Lloyd George alguna sorpresa para las próximas elecciones?

Desde luego, el Gobierno ha prometido no combatir la candidatura de cierto número de adictos a George.

Hace pocos días, el «Daily Mail» uno de los periódicos que más han contribuido a la caída de George, recordaba el brillante papel desempeñado por el exministro y se felicita sinceramente que tiene más méritos que la mayor parte de los ministros de Bonar Law.

Discretamente, otros periódicos importantes que atacaron también durante a Lloyd George, hacen resaltar la obra del prestigioso político.

Y el ministro caído ha recibido últimamente valiosas adhesiones desde el punto de vista electoral.

Sistemas que no deben pasar desapercibidos a los que estudian la política inglesa, de tanta influencia sobre la política internacional.

Ningún ministro inglés, recordaba el otro día un publicista, ni aun el mismo Chamberlain, se ha encontrado frente a un período de exaltación nacional como el comprendido entre el 8 de agosto y el 11 de noviembre de 1918. Ruptura del frente Hindenburg, derrota de los búlgaros, desastre turco en Palestina y, por fin, el armisticio. Lloyd George fué glorificado como el organizador de la victoria.

En el dominio gubernamental ha realizado una obra sin precedentes, agrupando a su alrededor mayorías formidables.

Agregó su larga vida ministerial, ocupando el Poder diecisiete años.

Lloyd George continuó en escena cuando ya se habían retirado hombres como Ciemencau, Wilson y Orlando.

Y ahora no pudiendo luchar desde el sillón presidencial, se dispone a combatir a los que le derribaron en la arena electoral.

El ministerio Bonar Law es puramente conservador.

Hace tiempo que los destinos de Inglaterra no se confiaban a Gobiernos de esta especie; el último Gabinete conservador fué el de 1895.

Frente al nuevo Gobierno se levanta, en actitud decidida el partido obrero, formando un programa de atrevidas reformas: nacionalización de las minas y de las ferrocarriles, creación de fondos de amortización de guerra, gravando las fortunas que pasan de 5.000 libras y aumentando los derechos de herencia, organización nacional de la producción con el fin de suministrar trabajo a los que sufren por forzoso.

Un ministerio netamente conservador y tal como está compuesto, tiene talla para resolver tan difíciles problemas? preguntaba recientemente Chamberlain en su mensaje a la Asociación liberal de Dundee.

En ese mismo documento, Chamberlain defendió la política de Lloyd George y se reserva toda libertad de acción en espera de los actos del nuevo ministerio.

POR LOS PUEBLOS

Robo de metalico
En el domicilio del vecino de Balalcázar Lucio Moyeno Carrasco, se ha cometido un robo en ocasión de hallarse ausente de su domicilio.

Los autores penetraron en la casa valiéndose de una llave falsa.

Hace pocos días Lucio tuvo que marchar a una de las fincas que posee distante unos cuatro kilómetros del pueblo, dejando la llave de dicha casa a su convecina Eustasia Gallardo Benítez.

Al regresar notó que la puerta hallábase entornada y sujeta en su parte interior con una anilla pequeña, encontrando asimismo todos los muebles en desorden y las ropas por el suelo.

Lucio pudo apreciar la falta de un bolso que guardaba en un arca, el cual contenía un billete de 500 pesetas, dos de 50 y 200 pesetas en plata.

La benemérita de aquel puesto practica gestiones para el descubrimiento de los autores y rescate del dinero robado.

Hurto de ballots
Al juzgado municipal de Torrecampo ha sido denunciada Antonia Campos Rey, interviniente de cuatro calesinas de ballots que había hurtado en una finca de aquel término.

Caballerías hurtadas
La guardia civil de Guadalquivir ha intervenido dos caballerías al vecino de esta capital José Lara Olmo, domiciliado en la calle del Tinte, número 9, por resultar procedentes de un hurto realizado en los primeros días del mes actual en el cortijo denominado «Cuarto del Río» y pertenecer al vecino de Fernán Núñez Alfonso Galán Crespo.

La Guardia quedó detenido y en unión de las caballerías de referencia fué puesto a disposición del juzgado.

Los autores de un hurto
En Baena han sido detenidos Pablo Luna Luque, José Arrabal Damián y Manuel Puna Moreno, autores del hurto de seis fanegas de aceituna, realizado en una finca de don Antonio Bermúdez.

Les fueron intervenidas cuatro fanegas de dicho fruto, que en unión de los detenidos quedara a disposición del juzgado.

Hurto de maderas y herramientas
También en Baena han sido detenidos por el benemérito tan vecinos de dicha ciudad Francisco Molera Medrano, Cirilo Cabezas Benavente, Francisco López Luque y Benito López de la Cruz, autores del hurto de varias maderas y herramientas de un almacén de dicho pueblo.

LA VOZ es el periódico de mayor circulación de Córdoba y su región.

Invitamos a nuestros lectores y auxiliares a presenciar nuestras grandes tiradas.

DEL DESPOJO NACIONAL

Se han vendido varias joyas arqueológicas

Esta mañana nos hemos enterado de que un propietario de Córdoba ha vendido por intermedio de una alta personalidad un valor, las que un breve habían de ser vendidas al extranjero.

Aunque no hemos podido averiguar el detalle la forma en que se ha realizado este, procuraremos relatar a nuestros lectores cuantos datos nos han sido facilitados por una personalidad cordobesa, gran amante de la conservación del tesoro artístico nacional.

Según nuestros informes, el propietario de la casa número 2 de la plaza de las Luas, tenía en su poder varias joyas arqueológicas consistentes en un capitel árabe, una ventana estilo ojival florido y una casaca también árabe. Todas estas joyas pertenecían a esta casa, según nos dicen personas bien documentadas, porque a ella fueron trasladadas allí por el siglo XVII desde la Santa Iglesia Catedral, en aquella época en que se instalaron las capillas capitolinas.

La casa que servía de arca a estas joyas era la llamada de Carónigos y de la que el propietario actual había gastado la venta de todas las joyas por medicina, como ya hemos dicho, de una personalidad madrileña.

Enterada la comisión de monumentos de lo que se intentaba, en su sesión celebrada hace varios días, acordó telegrafiar al ministro de Instrucción Pública y director de Bellas Artes, poniendo en su conocimiento el despojo que se pretendía realizar y rogando que verificase el Estado el tanteo y retrato de dichas joyas al Tesoro Público.

Fué dada cuenta también del caso al señor gobernador civil, y después han estado en la casa de Carónigos un dibujante y un fotógrafo para fotografiar las citadas joyas.

El dueño de la casa antes dicha, en virtud de comunicación recibida, ha dispuesto que las joyas artísticas que pensaba vender y que ya habían sido embalmadas, quedasen a disposición del Museo, en tanto se resolviera por quien sea lo que haya de hacer.

A nosotros, que nos parece muy lícito el proceder del citado dueño, excitamos el celo del director general de Bellas Artes a objeto de que impida por todos los medios que dichas joyas seigan de Córdoba, y que vuelvan de nuevo a la Mezquita.

Esta mañana lo que nosotros sabemos del asunto, y ya procuraremos poner en claridad lo que la cosa tiene más importancia de lo que parece.

Militares

Prórroga
Ha sido prorrogado hasta el día 30 del actual, el plazo para poder acogerse a los beneficios del artículo XX los individuos de cuota.

Presentación
Han pasado por este gobierno militar en visita de presentación y despedida, los señores siguientes:

Teniente coronel de Ingenieros don Fernando Martínez Romero, procedente de Murcia, y el farmacéutico auxiliar don José Bayona Sánchez, que marcha a Madrid.

El gobernador civil en el Museo Arqueológico

Ayer tarde visitó detenidamente el Museo Arqueológico, el gobernador civil de la provincia don Luis Grande Baudexón.

Más de tres horas invirtió el celosísimo gobernador en la contemplación de los restos artísticos de nuestra ciudad y de las civilizaciones que por ella pasaron, tributando al director de aquel establecimiento de cultura calurosos elogios por los trabajos que allí se realizan, y expresándole el deseo de que en fecha breve el Gobierno atiende la necesidad sentida de disponer de un amplio edificio adecuado a la magnitud de los objetos que allí se custodian, máxime cuando no puede estar lejana la fecha en que se vean cumplidas disposiciones de la superioridad, referentes a que se trasladara el interior de la población para su más fácil estudio, los objetos extraídos de las excavaciones de Medina Azahara.

La actividad del señor Grande Baudexón, bien probada en estos días, es un motivo de su actuación enérgica al frente de la comisión provincial de monumentos, y de sus visitas detenidas e inteligentes a los lugares donde se conserva el patrimonio artístico y arqueológico de Córdoba, que muestra el interés que le inspiran en sus más carísimos intereses que el Gobierno no tiene en cuenta, al propio tiempo que señala inequívocamente de su cultura y de su labor sobrealentada.

Merece plácemes el señor Grande, que junto a la labor que en otros órdenes realiza y que le acredita de competente y honrado, pone esta otra, de defender y salvaguardar lo que es patrimonio en la ciudad histórica y artística, cabeza de la provincia que manda.

Sección de Primera enseñanza

Nombramientos
Han sido nombrados maestros en propiedad de la escuela de niños de Fuente la Lancha, doña María del Carmen Díaz López, interino de la tercera escuela de niños don Domingo del Cerro Vega, y de la tercera de Aguilar, don Félix López Molero.

También ha sido nombrada interina en propiedad de la escuela de Copita (Baeza), la aspirante de esta provincia doña Josefina Lago Moreno.

Antecedentes
La sección de Badoles, interesada de esta provincia el envío de los antecedentes profesionales del maestro que fué de Carcabuey, don Juan Santiago Fonseca.

Hacienda

Señalamiento de pago para el día 16 del mes actual:
Don Domingo Esparzo, don Manuel Gómez, don Antonio Ruiz, don Rafael León, don José Pérez, doña María Antonia López, don Francisco Abalos, don Manuel Pineda, don Augusto Torres y don Raimundo Pérez.

Tribunales

Juicios para mañana
Sección primera.—Esta Sala verá la causa instruida contra Indalecio García Jiménez y otros, procesados por el juzgado de Bujalance, por hurto.

La defensa está a cargo de los abogados señores Colinet y Bequeizo.

La misma Sección conocerá la instruida contra Antonio García Reyes, procesado por el juzgado de Castro del Rio, por hurto. Lo defenderá el abogado señor Altamirano.

La Cámara oficial Agrícola, el Catastro y los riego

Una vez terminada la sesión de la Cámara oficial Agrícola, cuyo detalle conocen nuestros lectores, por haberse publicado el extracto en estas columnas, salió para Madrid, el domingo último, don Antonio Zurita Vera, que viene actuando de presidente de dicha entidad, con objeto de asistir a una reunión de Cámaras agrícolas que ha tenido lugar el día 13 y siguientes para convenir fórmulas que eviten, en lo posible, la baja en los precios del trigo.

También era el propósito de dicho señor continuar sus gestiones referentes al asunto de la rectificación del Catastro en esta provincia.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama:

«Iniciativa Bergamín, mañana conferenciaremos con el señor Catastro, Sotomayor, Pallares, Conde, Barcos, Enriquez y yo. La asamblea patrocinó en un todo nuestras justas pretensiones.— Zurita.»

Informaciones de hoy 16

Notas de ayer

El día de ayer, en punto a temperatura fue espléndido. Así lo comprendió el público, decidiendo en su mayoría irse a la sierra, a oxigenar sus pulmones, un poco impurificados por el aire enrarecido de la ciudad.

Y como ahora disponemos de un nuevo medio de locomoción, que son los elegantísimos autobuses, el público los usaba en la plaza de Cánovas hasta rebasearlos, y caminito de la sierra marchan.

Ni que decir tiene que los ventorrillos de El Brillante han ganado un ciento por ciento con la inauguración del servicio de autobuses, y no será aventurado predecir que a la vuelta de unos meses habrá más ventorrillos en la sierra que tabernas en Córdoba.

Por lo pronto ya tenemos a donde ir para descansar un poco de la ruda labor del día, gracias a los rápidos autobuses que por dicha nuestra desfilan hoy por las calles de nuestra ciudad.

Se nota en Córdoba, desde hace unos días, una mayor afluencia de público en todas las calles, y más principalmente en las céntricas.

Las circulaciones han aumentado y los autobuses desfilan cargados de gente por nuestras calles, abriendo paso con el estridente tintineo de la campana característica de los tranvías.

Por momento olvidamos nuestra vecindad y nos sentimos trasladados a otras regiones en que el progreso alcanzó más rápido y extraordinario ambiente.

Dios quiera que el público siga acogiendo el servicio con el deseo actual, porque ello será síntoma de que los cordobeses aspiran a que la ciudad se dignifique y salgamos de la categoría de villorrio que hasta hace poco hemos sustentado.

Ayer nos llamó el oficial del negociado de cementerios del municipio para manifestarnos su extrañeza de que en tres días no haya ocurrido en la ciudad óbito alguno.

El caso es extraño en verdad, máxime si tenemos en cuenta que Córdoba tiene hoy por cima de noventa mil habitantes, que aunque en poca proporción debían rendir la jornada de la vida.

Pero es que no se muere nadie y este sistema salutaris no escama un pelo.

Para, en fin, sigamos con la corriente y ojalá que se muera nadie hasta que nosotros no becemos el dedo, que va a ser dentro de un siglo.

Luego no extrañan de que nos sonriamos cuando un edil salga diciendo que Córdoba es antihigiénica. ¡Que se cree él eso! Y si no, pruébenlo al canto.

Desde Hinojosa del Duque

Inspección judicial.—Hace pocos días hemos tenido el gusto de conocer en esta población al ilustre magistrado e inspector de la Audiencia Territorial de Sevilla don Julio de Torres Gisbert, el que ha permanecido entre nosotros una breve temporada, practicando diligencias informativas en el expediente gubernativo que se instruye contra uno de los jueces de esta provincia, que durante varios años desempeñó el mismo cargo en este partido judicial.

De rumor público sabemos que dicho expediente se ha iniciado en virtud de denuncia formulada por los compañeros del inculcado, que ejercen funciones judiciales en esta provincia.

La opinión, en general, ha acogido con grandes simpatías la visita de tan digno magistrado y ha visto con el mayor agrado el objeto de la misma, pues de la actuación del denunciado en este partido judicial se conservan aún inborrables recuerdos.

Son, verdaderamente, acreedores de unánimes aplausos los compañeros del denunciado, que, prescindiendo de anecdotas convencionalistas, no han vacilado en presentar esa denuncia para que se esclarezca y depuren los honrosos que se le atribuyen al acusado, y se le exijan, en su caso, las oportunas responsabilidades.

Felicitemos, pues, a los denunciados por su civismo, y desear de nuestra modesta nos permitimos aconsejarles que no desmayen en su acertada empresa hasta conseguir el noble y honroso fin que persiguen.

Somos entusiastas partidarios de que a los funcionarios judiciales, por lo agusto, delgado e importancia de su ministerio, hay que rodearlos de los mayores prestigios e honras que se les permitan, y por eso consideramos digno de loa y de la aprobación de todos los buenos ciudadanos todo lo que tienda a convertir en realidad tangible la llamada independencia del Poder judicial, así como también a fortalecer la independencia económica de los individuos que lo componen y librar a éstos de los halagos o amenazas del repulso y degradado caciquismo o de codiciosos insectables.

Pero si defendemos con ardor esa doble independencia del funcionario judicial, también deseamos que la responsabilidad que se le exige sea la más rápida y energética en los casos de palpables y reprobables venalidades o de ridículas prevaricaciones, encaminadas estas últimas generalmente al bastardo fin de favorecer intereses empujados de cualquier más o menos encumbrados, que suelen ser los protectores decididos y los inspiradores de los autares de tan censurables actos.

Continuamos felicitando porque fundamente tan inteligente y probo como es el señor de Torres haya sido el designado para instruir el mencionado expediente, el que esperamos que pronto rinda el fruto de justicia que por el bien de ésta, de la patria y del Cuerpo judicial hemos de desear.

Antonio Gómez-Coronado.

Real Centro Filarmónico "Eduardo Luena"

Por el presente se convocó a junta general ordinaria el día 15 del corriente, a las nueve y media de la noche, para la presentación de cuentas generales, nombramiento de la comisión que haya de cenurar y elección de nueva junta directiva.

Lo que es conforme a lo dispuesto en el artículo 42 del reglamento se hace público para conocimiento de los socios.

Córdoba, 15 de noviembre de 1922.—El Secretario, Pascual Calderón.

Hijo de Sánchez Gama GONDOMAR, 5

Auto-piano.—Pianos de las mejores marcas alemanas y americanas.—Ventas al contado y a plazos.

Crónica financiera de Madrid

La situación política se presenta embrollada por efecto del manifiesto de Millán Astray en relación con las Juntas de Defensa. No se saben todavía las repercusiones que este acto tendrá en orden a la duración del Gobierno, pero es indudable que ha hecho un flaco servicio, tanto al Gobierno como a los otros grupos políticos que esperan el poder. Sin embargo, la Bolsa ha acogido con marcada frialdad asunto de tal importancia, y no se ha alterado lo más mínimo su natural tranquilidad y apatía de estos últimos tiempos.

Si no fuera por el corro de moneda extranjera, habría que suprimir la resaca burbulla, pues el mercado se encuentra en una situación tal de estancamiento, que, aun cuando se consultan cotizaciones a un mes fecha, se tiene la seguridad de que no han variado nada o lo han hecho en proporción tan insignificante, que no vale la pena de recitificar.

Ahora sí: la moneda extranjera presenta caracteres de verdadera exasperación especulativa en todos los mercados del mundo, por efecto del desastre del marco, que arrostra al franco, pues la base del crédito de Francia estaba vinculada actualmente a la potencialidad económica de Alemania, por efecto de los millones que había de cobrar como reparaciones; por tanto, no es de extrañar que al desaparecer esos millones por el derrumbamiento del marco, que ya hoy no representa valor alguno efectivo, se resienta el crédito francés en el extranjero, determinándose una depreciación del franco, paralela a la del marco, aunque, naturalmente, en menor proporción.

En la semana última, retrocedió el franco de 42,25 a 41,40, casi cinco enteros, si bien luego consiguió reanudar algo y rebasa nuevamente el entero 42. Desde el 1.º de octubre baja el franco de 50,40 a 41,40 el 8 del actual, resultando una pérdida de 9 enteros en poco más de un mes, lo que demuestra la exactitud de nuestras afirmaciones, por cuanto el marco ha descendido de 0,55 a 0,075, a que se hicieron bastantes transacciones el miércoles entre particulares, si bien no hubo cambio oficial, aunque después, al compás del franco, sube hasta 0,20 por 100.

También los francos belgas se resienten algo de la caída del marco, cerrando a 39,50 contra 42,25 a que abrieron, y por el contrario, las demás divisas señalan progresión, pues los francos suizos suben de 118,25 a 120; de 20,16 a 20,35, las libras; de 6,595, los dólares, y de 25,90 a 27,85 las iras, estando los estudios bastante indicados, ya que después de caer de 0,41 a 0,325, reaccionan a 0,38, y vuelven a retroceder otra vez.

En este corro, las operaciones realizadas han sumado cantidades importantes, absorbiendo, no sólo la atención del mercado, sino también sus disponibilidades, lo que, como es natural, ha restado animación al resto de los corros, que solo han efectuado transacciones de escasa importancia y han tenido que mostrar síntomas de debilidad.

También contribuye a esta debilidad general del mercado la serie de emisiones que se están realizando y que vienen a absorber el dinero sobrante del empréstito del Tesoro recientemente efectuado.

Este drenaje continuo que se viene efectuando por los nuevos valores produce un agudo estado de marasmo en las operaciones bursátiles, que no cuentan con dinero suficientes para efectuar sus transacciones normales, y ya se sabe que toda paralización de este género trae aparejado un descenso inmediato de las cotizaciones, pues los que se ven precisados a vender por apremiantes necesidades no pueden esperar a que cambie la situación.

En valores del Estado, municipales y cédulas se nota bastante firmeza, aun cuando alguno que otro ceda algo, pero el conjunto es satisfactorio.

En los bancos es de notar el retroceso brusco sufrido por las acciones del Banco de España, que de 595 bajan a 578, o sean quince duros de pérdida, subiendo después, habiendo retrocedido los bonos tres enteros; de los demás, únicamente el Central se mantiene con cierta tendencia al alza, ganando un punto.

También retroceden a 244, con pérdida de seis duros; la Unión y el Fénix pierden diez, la Azucarera General gana también, la Felguera presenta mejor aspecto, y las acciones de Electricidad, influidas por la resolución ministerial autorizando a las compañías a elevar el precio del fluido, siempre que mejor éste, también se presentan más animadas, habiendo ganado algunas de ellas.

Los Ferrocarriles, ya sin negocio, tienen un momento de esperanza al saberse la apertura de las Cortes, que se traduce en alza de los Alicante; pero como después se ha dicho que probablemente estará funcionando escaso tiempo el Parlamento, y que no dará lugar a cerrarse la discusión del proyecto de Ordenación ferroviaria, vuelve la desanimación al corro.

El Metro vuelve a ganar el entero 200 y la Madrileña de Tranvías acusa alguna flojedad.

El grupo de Obligaciones bien dispuesto, en general, y con mayor negocio que las Acciones.

R. Suárez.

Desde Guadalcazar

Rebaja de caballerías.—Por el cabo de la guardia civil del puesto de Guadalcazar, Salvador Bannud Galsado, y los guardias segundos Ramón de los Haros González y Juan Bulguillos Ariza, en el día de ayer fué detenido en esta localidad el vecino de Córdoba José Jara Olmos, por haberla intervenido: caballerías militares que resultaron ser propiedad del vecino de Fernán-Nuñez Alfonso Crespo Jara, las que le habían sido hurtadas, la noche del 3 al 4 del actual, de la finca del Cuarto Río, cuyo individuo, con las caballerías y dos guías, que también le fueron intervenidas, correspondientes a las mismas, ha sido puesto a disposición del señor juez de instrucción de este partido.—Corresponsal.

Salón Ramírez

Anoche reapareció en este teatro la bellísima y notable canzonetista María Gómez, después de muy pocos días del de su despedida.

Y se demostró, por la simpatía que tiene en el público, que puede aún continuar su actuación siempre con el mismo éxito, pues Marujita tiene belleza, gracia y arte como pocas, para no dejar de gustar la verla por mucho tiempo que actúe.

Fué el de la reaparición de la simpática artista un buen acuerdo del señor Ramírez, siempre atento al selecto gusto del público que llena su teatro.

El interés de la serie «El nuevo Fantasma» crece a medida que se avanza en el argumento y siempre queda en suspenso el esperado desenlace.

En pañetes, gamazas, lanas, fraunces y artículos para señora EL METRO tiene gran surtido y lo vende a bajos precios.

Sucesos y denuncias

Que lo topan

En una calleja de la calle Velázquez Besco está rehundido el pavimento, con un barranco de medio metro en el centro de la misma calleja, lo cual es una molestia y peligro para los vecinos de dicho lugar.

Un «curdo»

Guillermo Moreno González, de 50 años, comerciante y con domicilio en la calle Carnicería, número 5, ha sido detenido en la Plaza de Cánovas por promover escándalo, hallándose en posesión completa de un «monón» de calibre 42, en el restaurant Cerrillo, y constituyendo un número de espectáculo improvisado para el público.

Caricias parrunas

Carmen Rica Prisa, de ocho años, domiciliada en la Plaza de Colón, número 38, y Rafaela Estevez Rodríguez, de siete años, domiciliada en la calle del Caño, número 40, fueron mordidas por dos perros; el uno de don Dolores Flores Ramírez, domiciliada en Miraflores, número 5; y el otro de María Cruzes Jiménez, de 55 años, y domiciliada en la anterior calle número 7; y las cuales niñas fueron asistidas en la Casa de Socorro de heridas en el muslo y peroné la primera y en el muslo derecho la segunda, siendo ambas calificadas de pronóstico reservado.

Dichos perrillos son de la aristocrática clase lúid, en su especie, y el primero se dedica a repetir, por lo visto, esta gracia.

Embragado

Angel Cabas Grecia, de 23 años, cocinero, domiciliado en la calle de Tufares, número 6, ha sido detenido en la calle Gutiérrez de los Ríos, porque estaba escandalizando en estado de embriaguez y maltratando de palabra a un guardia municipal, dando todo esto lugar a las protestas del público que presenció el hecho.

Casa de Socorro

Durante el día de ayer fueron asistidos: Manuel Gallateo Cebrián, de 60 años, domiciliado en Alba Rodríguez número 10, de lesión ligamentosa en el brazo derecho. Isabel Sánchez de la Rosa, de 13 años, de luxación en la mano izquierda. Victoriano Pintado, de 37 años, de erosiones.

Antonio Ballesteros Burgos, de 58 años, de erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Julio Sánchez Santos, de 28 años, de herida contusa en la mano derecha.

Antonio Buendía Cantillo, de 30 años, de contusión en el pie derecho.

José Redán Real, de ocho años, de herida incisa en la región hipotenar derecha.

Carmen Roca Proza, de nueve años, de herida por mordedura en el muslo y pierna derechos.

Rafaela Estevez Reino, de 14 años, de herida por mordedura en el muslo derecho.

Carlos Reyes Ramírez, de 14 años, de reducción de parafimosis.

Bis Valencia Vejarde, de 17 años, de fractura del codo derecho.

Sabatiano Ortiz Villanueva, de 20 años, de herida incisa en el codo izquierdo.

Dolores Pautas Alvarez, de 48 años, de contusión en el pie derecho.

Se alquilan automóviles de las mejores marcas

en el acreditado Garage de don Francisco Marchesi, calle Sevilla, núm. 15

Taller de vulcanización y composición de toda clase de cubiertas y cámaras.

¡RECLUTAS!

De los reemplazos de 1922 y 1923

Si os acójais a los beneficios de la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. 205), podréis al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas 6 meses el primer año y otros 6 meses el segundo; incorporándoos AL CUPO DE LA PENINSULA.

¡SOLDADOS!

De los reemplazos de 1920 y 1921

Lo mismo los que prestáis servicio en África, que en la península; si os acójais a los beneficios de la citada Real Orden podréis marchar a vuestras casas inmediatamente con licencia ilimitada.

Para más detalles dirigidos a DON JOSE MARIA DE LARA, calle Hortaleza 75 principal en MADRID, o a su Sucursal, Cervantes 38, en Zaragoza.

Sucursal casa YOST

Máquinas de escribir Sin cinta

La mejor y bella en su escritura por su perfecta alineación

Gerente para Córdoba y su provincia Luis Caballer, Gondomar 4.

El Buen Gusto

Confitería y Pastería

Pastetes a 8'15. Dulce fino, 5 pesetas kilo Bizcochería, a 6 pesetas.

Cardenal González, sin número.

Muela Hermanos
Fabricantes y exportadores de aceite
VILLA DEL RIO (CORDOBA)

Farmacia y Droguería del Centro
Antigua casa de la Unión Farmacéutica
Precios económicos.—8, Claudio Marcelo, 8.—Córdoba.

LA MEZQUITA
Fábrica de Cerveza alemana.—La Frigorífica Cordobesa.—Fábrica de Hielo artificial y Cámaras Frigoríficas

Esta fábrica montada con arreglo a los más modernos adelantos en la materia, se encuentra en plena producción, alcanzando tal grado de perfección los productos que elaboran, que compiten ventajosamente con todos sus similares, aún con las de más justa nombradía, siendo cada día mayor el éxito alcanzado entre los consumidores.

Se sirven a domicilio los barriles de cerveza y las botellas desde una docena en adelante; el hielo desde una arroba también se sirve a domicilio.

Precio de la arroba de hielo UNA PESETA
Teléfono número 462 Calle Fray Luis de Granada

CLINICA RONCAL
Médico internista por oposición del Hospital provincial.—Especialista en garganta, nariz y oído.

Braulio Laportilla, 3 principal, consulta de 1 a 3.

Si quiere ahorrar dinero en sus compras

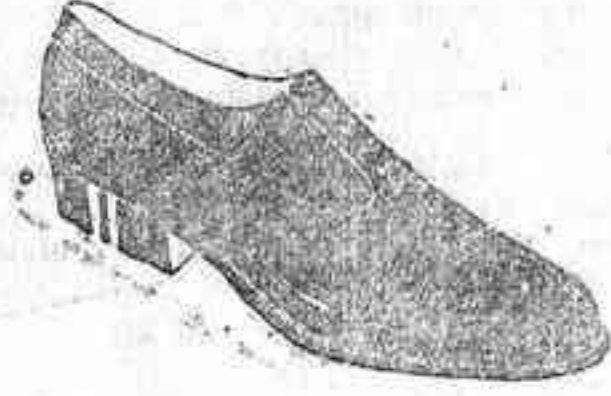
No deje de visitar los almacenes de ANTONIO ALVAREZ GAVILAN, calle Pedro López, 13, donde encontrará un extenso surtido en garbanos de fina cochuera a precios especiales. Arroz número 1 superior a 0,60 el kilo.—Jamonas superiores serranos sin piel ni tocino a 9,50 el kilo.—Avena superior a 9,50 pasatas la fanega.—Cebada especial para siembra a 11,50 la fanega.—Idem superior del país a 10,50.—Harina recia 1.ª a 0,60 kilo.—Alrecho superior a 0,25 el kilo.—Alpiste superior a 0,70 el kilo y otros artículos a precios baratísimos.

Gran Destilería de Anisados, Ron, Coñac y Ginebra
ALMACEN DE ALCOHOLES
Juan de Dios Jiménez Pérez.—Rute.

¡Militares!

La enteriza ROMPE-PIEDRAS está ya reconocida en Córdoba como la mejor y más práctica para invierno.

De venta en la zapatería del día



Sucursal 6
RODRIGUEZ MARIN, 3
(ANTES ESPARTERIA)

Leche condensada marca "IBERIA"
FABRICACIÓN NACIONAL
La más nutritiva por su esmerada elaboración
De venta a pesetas 1'50 lata en todos los principales Ultramaños y Droguerías.

Representante: ANTONIO CASTRO MEDINA.—Teléfono n.º 84

Cebada, habas, avena, salvados
y toda clase de granos de piense, se venden en los almacenes
DE TOMÁS PONCE JIMENEZ
Pérez Galdo 6.-Prolongación del Gran Capitán.-Teléfonos 42 y 562.-Córdoba

LA FABRIL CORDOBESA
Alvarez, Vázquez y Compañía, S. en C.
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Materiales de construcción y artículos de saneamiento
Carrera de las Ollerías, sin núm.—Teléfono 564.—Córdoba.

Neocrón
El nuevo medicamento. Cura radicalmente, sin venenos, sin inyecciones, la SIFILIS
DIEZ pesetas frasco
Folleto gratis dirigiéndose a
SANAVIDA Apartado, 227 SEVILLA

JOSE GONZALEZ
Sucesor de González Hermanos
GRAN CAPITAN, 19
Fábrica de mosaicos y losetas de cemento
Precios que rigen en la Sucursal de Córdoba:

Losetas lisas de 20 X 20 en los colores gris, rojo o negro, Pesetas 7 el metro cuadrado.
Losetas blancas de 20 X 20 a Pesetas 8 el metro cuadrado.
Losetas para aceras, variados dibujos, desde Pesetas 8 el metro cuadrado.
Losetas de dibujos, desde Pesetas 8,50 el metro cuadrado.

CASA CENTRAL EN SEVILLA

ANIVERSARIO DE CANALEJAS

La muerte del tribuno

Hace muy poco ha sido el día del aniversario de la muerte de don José Canalejas.

Coincide con estas últimas fechas de conmemoración nacional, aquella en que el hombre democrata fué asesinado, como ya muchos veces se ha dicho, en el seno de sus dos amores: el pueblo y los libros.

Produce esto algunas reflexiones sobre lo realizable y su modo, que estos sentimientos hon de llevarse.

Canalejas fué quien de mayor manera concibió el Gobierno democrático en España y quien en mayor grado empezó a realizarlo.

El ilustre hombre público, que gobernaba se puede decir de un modo simbólico «a pies», y que llevó a las mismas cámaras de Palacio, más de una vez, sobre su frente, el polvo de la calle que había recogido en su camino, fué víctima de su propia virtud...

Cómo murió es muy sabido. A pie y lentamente de un escapatote de libros; estando en la misma vía circularía que cualquier ciudadano anónimo y en su misma disposición. ¿Por qué murió?

Don José Canalejas quiso extremar—al en este sentido cabe extralimitarse—una virtud, y esto en la vida—que suele llegar hasta lo indefinible y disculpable por interés en otros sentidos de falsas...; esto, repetimos, suele pagarse caro, muy caro en la vida; con la vida misma, a veces, como el día pagó.

La elevación de su talento en su propio ideal de la democracia; la generalidad de su sentimiento humanitario, no fueron bastante a preservarlo del odio ignorante y del extravío traidor...

Canalejas no podía concebir que en el seno del pueblo, para quien él pensaba, pudiera haber una intención parricida.

Indudablemente, la confianza hace al hombre, y lo mata. Porque para caminar recto por un camino de ideología cualquiera, sin detenciones dúbidas, es preciso confianza; es necesaria la absoluta seguridad en sí y en los demás. Canalejas era una idea, un hombre, y un camino recto.

La obra de su vida pública no tuvo faltamientos; como su autor, la política da recta democracia en España, acabó repentinamente asesinado.

La oportunidad, la sagacidad, la habilidad, podrán ser muy útiles para los gobernantes en la esfera política, pero producen desastrosos resultados en el pueblo.

¿Podrá gobernar la democracia? ¿Podrá ser un gobierno democrata?

Estos son problemas que salen fuera de la política y que se plantearán en la sociología; la verdadera ciencia de gobierno en el porvenir.

Porque hasta ahora el arte de gobernar, la política, es el único arte que no está sujeto a una preparación ni a normas científicas y fijadas.

La política, ayer y hoy, es ineludable; no está ni entre las bellas artes, ni entre las artes liberales; tal vez entre las más artes...

Por eso el hombre de ciencia y conciencia social no puede en su gobierno sin un peligro inminente: sucumbir. Así sucedió a Canalejas, que sonó más honro de la que la política le podía consentir.

Fuero, que pedimos decir que se gobiernan acertadamente en España, políticamente, la figura de Canalejas se nos presenta como la de aquellos tribunos de la plebe, romanos, elevados por el pueblo a su gobierno, y condenados en éste por el pueblo mismo.

El homenaje al señor Sánchez Guerra

Suscripción abierta para la realización de una obra provincial, cultural o benéfica, como homenaje de esta capital y su provincia a aquel ilustre hijo suyo, con motivo de su exaltación a la presidencia del Consejo de ministros.

Suma anterior, 119.161,15.

Campo de la Verdad.—Don Juan José Castro Gillo, 2 pesetas; don José Salamanca Sánchez, 2; don Ginés Sánchez Ferras, 2; don Benito Cano Ramírez, 2; don Antonio Márquez, 2; don Rafael Martínez Muñoz, 2; don Juan Jiménez Prieto, 2; don Juan Antonio Giménez Aizena, 2; don Francisco Gómez Galvez, 2; don José María Merino, 2; don José Rubio Colera, 2; don Juan Ruiz Estepa, 2; don Antonio Ejea Galvez, 2; don Rafael Flores Castro, 1,50; don Isidoro Martínez Truchado, 1,50; don Antonio López, 1,50; don Enrique Muñoz de la Rosa, 1,50; don José Prieto Navarro, 1,50; don José Vivera Gilma, 1,30; don Antonio Rodríguez, 1,25; don Manuel Gómez Rueda, 1; don Juan Sánchez Llanas, 1; don Antonio Ortiz Viquez Llanas, 1; don Antonio Ortiz Viquez Lara Campos, 1; don Rafael Quevedo García, 1; don Manuel Quevedo García, 1; don Francisco María, 1; don José Carrillo Solezano, 1; don Antonio Rolán Giménez, 1; don Antonio Viquez, 1; don José Cádiz, 1; don José Rivera, 1.

Total pesetas, 119.217,20.

La Balbina, la Balbina ya no quiere la Aspirina, ahora toma Sello "Zea," para el dolor de cabeza.

¡Militares!

La enteriza ROMPE-PIEDRAS está ya reconocida en Córdoba como la mejor y más práctica para invierno.

De venta en la zapatería del día

Sucursal 6

RODRIGUEZ MARIN, 3

(ANTES ESPARTERIA)

Leche condensada marca "IBERIA"

FABRICACIÓN NACIONAL

La más nutritiva por su esmerada elaboración

De venta a pesetas 1'50 lata en todos los principales Ultramaños y Droguerías.

Representante: ANTONIO CASTRO MEDINA.—Teléfono n.º 84

Cebada, habas, avena, salvados

y toda clase de granos de piense, se venden en los almacenes

DE TOMÁS PONCE JIMENEZ

Pérez Galdo 6.-Prolongación del Gran Capitán.-Teléfonos 42 y 562.-Córdoba

LA FABRIL CORDOBESA

Alvarez, Vázquez y Compañía, S. en C.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Materiales de construcción y artículos de saneamiento

Carrera de las Ollerías, sin núm.—Teléfono 564.—Córdoba.

Neocrón

El nuevo medicamento. Cura radicalmente, sin venenos, sin inyecciones, la SIFILIS

DIEZ pesetas frasco

Folleto gratis dirigiéndose a

SANAVIDA Apartado, 227 SEVILLA

JOSE GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

GRAN CAPITAN, 19

Fábrica de mosaicos y losetas de cemento

Precios que rigen en la Sucursal de Córdoba:

Losetas lisas de 20 X 20 en los colores gris, rojo o negro, Pesetas 7 el metro cuadrado.

Losetas blancas de 20 X 20 a Pesetas 8 el metro cuadrado.

Losetas para aceras, variados dibujos, desde Pesetas 8 el metro cuadrado.

Losetas de dibujos, desde Pesetas 8,50 el metro cuadrado.

CASA CENTRAL EN SEVILLA

Información telefónica

Continúa la algarada estudiantil en toda España.—Sanjurjo con licencia.—Sigue la protesta contra el gobernador militar de Sevilla.—Parte oficial de la noche.—La huelga de Málaga empeora.—Sesión del Senado; en ella se trata del suplicatorio del ex-alto comisario general Berenguer.—Millán Astray a Chinchón.—Se pide por el Ateneo la dimisión de Millán de Priego.—Acuerdos de catedráticos y estudiantes.—Modificaciones de Alcalá Zamora en el proyecto militar de recompensas.—El expediente de Picazzo se presentará mañana viernes en el Congreso.—Legionario fusilado.—Atentado sindicalista en Madrid.—El capitán Varela a la península.—Millán Astray y Nouvilas en el Ateneo.—Noticias del extranjero.

De la "Agencia Febus," De Madrid

Madrid 16 de la 1ª B a las 9'50 m.

SENADO

A las cuatro próximamente comienza la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

En el banco azul están el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

El señor Sánchez Toca, da cuenta de que se ha recibido en la Cámara el oficio suplicatorio para el procesamiento del senador Berenguer.

Pide la palabra el general Luque. Dice que va a ocuparse de la solución dada al pleito de las Juntas de defensa, y afirma que esta medida estaba en la conciencia de todos, porque era un problema para la vida de la nación.

Recuerda que el conde de Romanones lo hizo presente en cuantas ocasiones pudo, y reconoce que el acto realizado por el actual presidente del Consejo constituye un delito que en modo alguno puede regatearse; merced a lo que consergró mi vida militar al exacto cumplimiento de la disciplina, puedo, mejor que nadie, conocer la importancia que el realizado tiene en relación con la buena marcha de los asuntos del Ejército.

Espera que el problema que acaba de resolverse no tendrá nueva vida, y con ello todos vamos ganando.

El señor Sánchez Guerra: La solución de este asunto ha sido la que correspondía, y el lugar, el único lugar, el Parlamento.

Hay que gobernar recto, aplicando el remedio que requieren los asuntos de que se trata, y mucho más si ellos entrañan o pueden entrañar rebeldeas.

Habla de que ha cumplido un deber, y de ello se congratula, sin que esto quiera decir que le envenanen los actos de populachero.

Yo recojo las censuras y los éxitos en la parte que me corresponden.

Pide la palabra el general Berenguer. Solicita que la Cámara acuerde se acceda a la concesión del suplicatorio.

Le interrumpe el señor Goicoechea, rogándole que aplaque esa cuestión por algunos momentos.

El general accede.

Goicoechea: Se muestra conforme en la forma en que se ha hecho la disolución de las Juntas, y pregunta si esta solución será eficaz.

Con esta es la tercera vez que se habla de que aquellas se han disuelto, y por eso tengo desconfianza.

Interrumpe el señor Sánchez Guerra diciendo: No puedo tolerar que se dude de que se cumpla un Real decreto que ya está en vigor.

Goicoechea: No me ha dejado terminar S. S., señor Sánchez Guerra. S. S. tiene un temperamento muy sensible, y es una lástima.

Yo solicito del señor presidente del Consejo que me diga si el Gobierno admitiría una o unas enmiendas que se presentasen a la redacción de dicho Real decreto, pues yo entiendo que hay que modificar algunas bases.

Repito a S. S. que tenga menos nervios, pues la cuestión es clara y según reconozca, precisa; pues, en esa modificación, se atenderá a lo necesario en un artículo que está en pugna con la ley del año 1911.

Hace referencia a la intervención de los liberales conjuncionistas en este asunto, que ha llegado tarde, y dice que no será porque son muchos.

cesarle, y con ello irá ganando en tranquilidad.

Relata los días amargos que lleva pasando, desde que se viene hablando de esto, y le parece manifiesta que ha de llegar un día en que todo termine en la forma que debe.

Dice que durante el tiempo que desempeñó su cargo en Marruecos, puso al servicio del mismo toda su buena voluntad y su mejor deseo para cumplir lo mejor que le era posible.

Explica su dimisión y dice que lleva cuatro meses de martirio constante y cruel.

Yo no sé ni puedo explicarme el por qué de la campaña que contra mí se hace, ni de qué se me acusa.

Por más razones que busco que puedan determinar esta situación, no las hallo, y cada día que pasa mi situación es peor.

Yo desempeñaba un cargo para el cual recibía órdenes del Gobierno, que me las comunicaba, según entendía mejor, y creo que solo ese Gobierno, a cuyas órdenes estaba, era el único que podía pedirme explicaciones de mi proceder.

De exantón hice al cuenta en mi calidad de general en jefe de unas operaciones, y por ello no se me hizo la menor observación.

Ahora pregunto yo: ¿Quién tiene atribuciones para pedir este suplicatorio al Senado y cuáles son mis derechos en este caso?

A mí no me han pedido que explique éste o el otro acto; no se me ha sometido a un interrogatorio sobre responsabilidad alguna.

¿A quién puedo yo recurrir para que me aclare esto?

El señor Sánchez Guerra: En este asunto se vienen siguiendo los trámites marcados en las leyes, y los derechos de los señores están amparados siempre por la Cámara.

A continuación el presidente del Consejo contesta al general Berenguer que, dada la índole especial del asunto, se han seguido trámites necesarios, y que solicitado por un alto tribunal el suplicatorio, el Senado resolverá después de oídos los pareceres de los señores senadores y resolviendo en justicia.

Rectifica Berenguer.

Insiste en su apreciación de que él solo debe dar cuenta de los actos realizados durante su mando al Gobierno que lo nombró, ante el cual puede ser responsable, en su caso.

Se suspende este debate.

El señor Muroso se ocupa de los sucesos desarrollados esta mañana en los alrededores de San Carlos y protesta de la forma en que se ha conducido la fuerza pública y de los jefes que les han ordenado ese modo de conducirse.

Pide la destitución de Millán de Priego a cuya petición se adhieren la mayoría de los senadores.

Pinós defiende a Millán de Priego y dice que no es culpable de sucesos de esa índole.

Varios senadores se suman a la petición del señor Maestro y se suspende el debate. Se entra en el orden del día.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, se señala el orden o asuntos para la de mañana y se levanta la sesión.

Reunión de catedráticos

Se ha celebrado una reunión de catedráticos de las distintas facultades para tomar acuerdos sobre el actual momento estudiantil.

Se acordó mantener cerradas las universidades por todo el tiempo en que se tarde en dar explicaciones de los hechos realizados contra los estudiantes y exigir el castigo de los autores que motivaron aquellos.

El Ateneo con los estudiantes

El Ateneo se ha adherido a los estudiantes para pedir la destitución del director de Orden público señor Millán de Priego.

Además se pasará la cuestión al juzgado para que examine si hay delito en la forma en que se han desarrollado los sucesos por la poca acertada intervención de la fuerza pública.

También se dice que el Ateneo pedirá al Gobierno que se instruya expediente a Millán de Priego para que sea separado de la Administración del Estado.

Si para el día 17 no se ha resuelto el asunto, se declarará la huelga general, celebrándose una manifestación monstro el día 19.

Modificaciones de Alcalá Zamora

En la reunión que mañana se celebrará sobre el expediente Picazzo, el señor Alcalá Zamora pedirá que se hagan algunas modificaciones en el dictamen redactado, y que éste se divida en dos partes.

Alcalá Zamora no se muestra conforme en que se concedan recompensas por hechos que lo merezcan, y sobre ello hará aclaraciones al proyecto que se está redactando por la comisión correspondiente.

El expediente Picazzo se presentará el viernes

La presentación del expediente instruido por el general Picazzo al Congreso no se hará lo más pronto hasta mañana viernes. Según ha manifestado Bagallal, habrá dos ponencias.

Un atentado sindicalista

Esta noche a las diez y media marchaban con dirección a su domicilio dos hermanos que prestan servicio en la imprenta de Rivadeneira de esta corte, y al llegar poco antes de la Carrera de San Francisco, se les acercó un amigo de ambos llamado Luis Muñoz, uniéndose los tres.

Como al mediar la expresada carrera, y desde una esquina, dispararon tres individuos otras tantas pistolas, que hicieron blanco en uno de los hermanos mencionados, que resultó herido de gravedad.

Se cree que se trata de un atentado sindicalista, pues el Luis Muñoz es esquirol de una fábrica cuyos obreros se encuentran en huelga.

La policía practica diligencias.

Millán Astray y Nouvilas en el Ateneo

Como es sabido, el Ateneo ha invitado a dar allí una conferencia el teniente coronel señor Millán Astray, y hoy ha acordado invitar con el mismo fin al coronel Nouvilas.

Disturbios y colisiones con los estudiantes

Según noticias de Valladolid, Valencia y Salamanca en dichas capitales se han desarrollado sucesos entre los estudiantes y la fuerza pública, resultando algunos heridos de gravedad.

La circunstancia de no permitir la censura el transmitir estas noticias nos permite conocer más detalles.

De Marruecos

Parte oficial de la noche

Según comunica el general encargado de la Alta Comisaría, desde Tetuán, en la noche anterior los moros pagaron el Peñón de Alhucemas, contestándole la plaza con fuego de ametralladoras, disparando sobre los moros que se hallaban en la playa.

En el vapor «Juan de Juanes» han sido embarcadas y remitidas a Melilla desde Alhucemas, varios objetos recogidos en la playa que el temporal había arrojado a la misma.

El general Sanjurjo con licencia

Larache 15.—Tan pronto regrese de la península el alto comisario marchará allí con licencia el comandante general de esta plaza señor Sanjurjo, quien, según dicen, no volverá a Marruecos, pues hace tiempo que tenía solicitada su relevo de estas guarniciones.

El capitán Varela marcha a la península

Larache 15.—Ha marchado a la península el capitán del Tercio don José Varela, a quien, como recordarán nuestros lectores, le fueron impuestas recientemente por el Rey dos cruces laureadas.

El motivo se cree relacionado con la cuestión de la disolución de las Juntas, de las cuales era enemigo.

Se asegura que en Málaga se entrevistará con el señor González Carrasco, para cambiar impresiones, que comunicará a Millán Astray al llegar a Madrid.

Fusilamiento de un legionario

Castaño 15.—A las cuatro y media de esta tarde ha sido fusilado el legionario que en el día de ayer dió muerte a un cabo de su Cuerpo.

Hasta última hora conservó gran entereza el rso, que encargó a los padres que le asistieron, que enviasen a su madre que vive en el pueblo de Arahil (Sevilla) el escapulario y las medallas que había tenido puestas mientras permaneció en capilla.

El acto fué presenciado por mucho público, cumpliéndose las formalidades de rigor.

De provincias

ZARAGOZA

Algarada estudiantil

Zaragoza 15.—Esta mañana se reunieron en la Universidad los alumnos de todos los centros docentes de esta capital, acordando protestar contra la conducta de la fuerza pública, que ha dado ocasión a los sucesos desagradables realizados con motivo de las manifestaciones de Madrid y provincias.

Terminado el acto, se intentó organizar una manifestación para entregar al gobernador civil copia de los acuerdos tomados y al ponerse en marcha, les salió al encuentro una sección de guardias de seguridad que simuló varias cargas, logrando disolver los grupos, amenazando a los estudiantes con las pistolas.

Hubo carreras y sustos, reinando gran confusión durante largo rato en el centro de la capital, pues los escolares intentaron después reunirse de nuevo varias veces.

Reina gran excitación, y mañana se celebrará una reunión para tomar acuerdos.

SEVILLA

Sigue la protesta contra el gobernador militar

Sevilla 15.—En el patio de la Universidad se reunieron los estudiantes de todas las Facultades que cursan sus estudios en esta capital, para continuar los trabajos encomendados a exigir que por el gobernador militar de esta plaza, se les dé la satisfacción necesaria a reparar el ultraje que les ha inferido con las palabras que ya telegrafiamos.

Se acordó visitar al gobernador civil para que éste telegrafe al Gobierno el deseo de que se exija al dicho gobernador militar que dé las debidas explicaciones y cumplida satisfacción por las palabras que los estudiantes estiman ofensivas.

Pedir autorización para celebrar una manifestación de protesta de toda la ciudad, por la conducta del general Perales, que se dirigirá al edificio que ocupa la Capitania general, haciendo al infante don Carlos el ruego de que también por él se hiciera presente a aquél lo incorrecto de su proceder.

El programa se llevó a efecto como se pensó, y una comisión estuvo en el gobernador civil, entregando al vizconde de Priego las copias de los acuerdos tomados, para que las hiciera llegar a su destino.

El gobernador lo prometió así y solicitó que se guardase el mayor orden para que no hubiese razón de acusarlos de perturbadores.

La manifestación marchó a la Capitanía general para cumplir el acuerdo referente al infante don Carlos, pero no pudo realizarse por haber marchado éste a Villamariño.

Varias entidades se han ofrecido a los estudiantes para en el caso de que no se les den las satisfacciones oportunas celebrar el domingo una manifestación magna, en la que el comercio tomaría parte cerrando sus puertas y el vecindario colocando colgaduras negras en los balcones.

El ofrecimiento fué aceptado en principio a reserva de los acontecimientos.

MALAGA

Niña que se ahorca

Málaga 15.—Comunican de Cártama que en una huerta próxima se ha ahorcado, colgándose de un árbol, una niña de doce años.

La madre ha manifestado que desde que su hija tenía uso de razón tenía la manía de realizar el acto que ha llevado a cabo, a cuya inclinación no dieron nunca importancia, dada la corta edad de la niña.

Buena comisión

Toda persona que facilite las señas y domicilio de un prófugo recibirá una gratificación de 400 pesetas, por cada uno que proporcione.

Del extranjero

Dimisión del gabinete alemán

Berlín 15.—El Gobierno ha presentado la dimisión, aléndonle aceptada por el presidente de la República.

Intento de robo

Berlín 15.—Al ser conducido hoy a la Caja de Depósitos del Estado diez millones de marcos, el carruaje que los conducía fué asaltado por varios desconocidos que intentaron apoderarse de ellos, evitando la fuerza que lo custodiaba.

General detenido

Atenas 15.—Ha sido detenido el general Pallas, que desempeña el cargo de jefe del Estado Mayor griego en el Asia menor.

—Las mejores ampliaciones fotográficas y más económicas. Tamaño 50 por 60, 10 pesetas; 30 por 50, 6 pesetas.—Plaza de las Cañas, 12.

SE VENDE

una casa principal en sitio céntrico, con catorce habitaciones, tres patios, lujoso decorado. Razón: Joaquín Delgado, Circulo Mercantil, de once a una.

Tallor de herrería y cerrajería

de Juan Jiménez López Especialidad en Calderería y Locomóviles Fray Luis de Granada, núm. 1.—Córdoba.

Reclamaciones a Ferrocarriles

Los gestionamos adelantando su importe Centro General de Negocios y Consultorio Jurídico.—Márquez, La Calle y Colinet. Marqués del Bell, 6. Córdoba

Fábrica de capachos para molinos

aceiteros de Angel Alvarado Almacenes: Agustín Moreno 133.—Escritorio: Montemayor 1.

La Concepción

Confitería y pastelería de Antonio Mira (Mirita) El más acreditado establecimiento, que por las excelencias de sus géneros, ofrece el público cordobés y que como premio al favor que nuestros lectores nos dispensan, se le recomendamos con interés.

Importación de café

Especialidad en tostados Fábrica de Caramelos.—Litografía Azúcares estufados CAPARROS.—CORDOBA

"La Perla,"

GRAN CAFE Y REPOSTERIA SUCURSIALES Café del Gran Capitán Café Suizo.—Plaza de Canovas Café Jardín Gran Capitán, 8 CORDOBA

MANTECA DE VACA

FRESCA SIN SAL La fabrica diariamente la Lecheria Holandesa, con maquinaria que acaba de recibir con toda clase de adelantos. Precio 10 pesetas kilo. Se reciben encargos con 24 horas de anticipación.

Despachos: Concepción 32, María Cristina 3

Almacenes de maderas de todas clases

Reyes Católicos Baldomero Milla. Teléfono 408

Sotomayor, S. A.—Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindando con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

Pedro López e Hijos

BANQUEROS APARTADO N.º 7.—TELÉFONO 54.—CORDOBA Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Modas de París

MARGARITA FERNANDEZ Modelos auténticos de las mejores firmas.—Exposición constante. Victoriano Rivera, 1

Ladrillo

huevo a 8 pesetas el ciento, puesto en la obra. Mazon, para pilares, calculado su precio a razón de 7,75 el de tamaño corriente.

Loseta

de cemento de 20 por 20 el metro cuadrado desde 6 ptas. en adelante. Fábrica de jabón Santa María. Escritorio: Domingo Muñoz, 4

Clínica Nevado

MEDICINA GENERAL GARGANTA, VARIZ, OJOS García Lovera 4 CONSULTA, DE 1 A 3.

Enrique Torres

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE HORMIGÓN ARMADO Venta de solares en el Brillante. Para informes y detalles: Avenida de Canalejas, 7 dup.—Córdoba

El mejor y más económico alumbrado

Aparato de luz por gasolina. Luz blanquísima, brillante y constantemente fija, sin producir humo ni olor. Catálogo y precios Montero y Martínez Claudio Marcelo 13, frente a la Campana Córdoba

¡ATENCIÓN, FUMADORES!

Probad el papel marca Universel

Es el mejor que existe.—Depositario exclusivo para Andalucía: Domingo de Caso y Pérez, Plaza del Salvador, 23.—Sevilla.

ERIOHM

Conde de Cardenas, 15.—Teléfono 85 Se hacen instalaciones a 11 pesetas, lámpara incluida.

CUPON Presentando el recibo del mes corriente de LA VOZ o treinta cupones, se tendrá derecho a una ampliación fotográfica a los precios siguientes: 30 por 50... Ptas. 4'90 50 por 60... " 8'00

GRAN TEATRO.— IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto Gran función para hoy jueves 16 de noviembre de 1922. Estrano del 9.º episodio, titulado Perseguida por sus enemigos, y última exhibición del 8.º, continuación de la grandiosa serie en 18 episodios La Reina de los Diamantes, por la bellísima estrella Ellen Swedwick.—Completará el programa una espléndida cinta cómica.

A las nueve de la noche.—Grandiosa Secuela de Cine y Varietés.—Proyección de los episodios 9.º y 8.º de la monumental serie en 18 episodios, La reina de los diamantes, producción americana «Universel» e interpretada por la bellísima estrella Ellen Swedwick.—Grandioso éxito de la original adaptación The Jeannys, admirables siluetas.—Despedida de la formidable atracción Les Frères, número compuesto de cinco personas. Artistas enciclopédicos.—Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales.

SALON RAMIREZ.— GRAN CINE

Función para hoy jueves 16 de noviembre A las seis y media de la tarde, Gran Sección Vermouth.—Estrano del 20.º episodio final de la magnífica producción cinematográfica El nuevo Fantomas, y exhibición del 19.º.—Estrano del primer episodio de la gran película en 18, Los jinetes blancos, que lleva por título La cueva de los dioses.

Por la noche a las nueve en punto.—Exhibición de los episodios 19.º y 20.º final de la monumental serie en 20 episodios El nuevo Fantomas.—Exhibición del primer episodio de la hermosa cinta americana en 18, Los jinetes blancos.—Éxito de la simpática bailarina Encarnita Ferrer.—Éxito creciente de la bellísima y aplaudida cancionista María Gómez.—Para más detalles véanse las pizarras del salón.

En la finca «El Carrascoso» de este término,

se vende un entresaco de alcoholes y chaparros. Para tratar, don Victoriano Martín, Luciano 28 y 30.

Después de su curación con el Ceriza Seol Ramerz, producto alemán, Farmacia María Victoria, se cura un dolor en la zona de la industria situada en la Ronda de esta capital. Dirigirse por escrito a don Ricardo García, San Pablo 55.

Desde el día se alquila un local independiente, propio para oficinas o tienda. Darán razón Blanco Belmonte número 29.

Señal.—Gasolina perfecta, petróleo, kerosina y sus derivados. Gasolina a 070 litro en el local para la venta situado en el taller de reparaciones «El Motor», frente a la plaza de San Sebastián, a don Juan a 200 lit. 100 litros. Pago intransferible y pedidos a Francisco Fernández, Leon Torrelas, 29, 2.ª derecha. Teléfono 650.—Córdoba.

Hacen falta oficiales modistas. Santa Victoria, número 4.

Almuerzo.—De armario con lunas bicelada, lavabo de señora, máquina de coser, cómoda, mesa de noche, espejos, paraguero, mesa estufa, vitrina, camas y otros objetos más. Muñoz Capilla, 6.

Una para escaparate.—Necesito de 1 metro por 1,20 como mínimo. Rarón Gutiérrez de los Ríos, número 31.

Huerta del Brillante.—Desde el día se arriendan pisos y departamentos nuevos. Para precios y condiciones en la misma Huerta.

Año de cría, joven con veinte y cuatro años. Aceite fresco, se ofrece. Ramón, Mariscos 38. Pura Moreno.

Elena Corral Toral.—Profesora en pártos examinada en la Facultad de Medicina de Cádiz y hechas sus prácticas en la Casa Maternidad de esta capital.—Moriscos, 2.

En casa particular se admiten uno o dos huéspedes en familia. Razón, confitería del Realito.

Se hace almuerzo de un estrado, vasos, muebles y aparatos guarniciónes en la calle Saravias, número 1.

Vendiendo buño y harita medio se entienda. Es el paso de las gorras de la Cuesta de Luján.